

MINISTRO DE AMBIENTE

JUAN CAVANDIE:

Las comunidades Mapuche que conformamos el Concejo Intercultural de Comanejo del Parque Nacional Nahuel Huapi lo responsabilizamos a usted por su falta de decisión política para poner recurso humano y aviones hidrantes en el incendio activo del Lago Martín. Este incendio lleva 500 hectáreas quemadas ya y se encuentra fuera de control, poniendo en riesgo la seguridad de los pobladores y comunidades mapuches de la zona del Río Manso y Villegas por ruta 40 sur Río Negro.

Por lo tanto, las comunidades del Comanejo NH Exigimos a usted y al Presidente de Parque Nacionales Lautaro Erratchu más logística, recursos aéreos y terrestres para el combate de este incendio, que realicen la convocatoria de apoyo voluntario de más brigadistas o idóneos como se hizo en el incendio de la comarca Andina que arrasó con miles de hectáreas y viviendas. NO queremos que suceda un siniestro similar en nuestra Patagonia.

Desde principio de año y a través de la Mesa Política de Comanejo, advertimos sobre la escasez de nieve en las montañas lo cual generarían mucha sequía y nos encontraríamos en la temporada estival con altas temperaturas. Meses después se declara en las provincias de Neuquén y Río Negro el estado de emergencia hídrica de las cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro. **Los mismos se proveen del agua de los winkul – cerros que están sobre estos territorios.**

Les propusimos y mencionamos un proyecto de prevención de incendios que nos permitiera a las comunidades mapuches estar preparados para un ataque inicial con RECURSOS, una capacitación sin logística y sin herramientas para la acción y el ataque es como salir a reducir el fuego a ¡! salivasos!!

En este momento la realidad que se vive en la zona es muy alarmante, no se pierde simplemente un bosque, la biodiversidad que contienen estos bosques es parte de nuestras vidas, de lo que nos da identidad, alimenta y nos da hogar. Hoy cientos de hectáreas están bajo las cenizas y con ellas las proyecciones y desarrollo sostenible de muchas familias, incluyendo las del mismo Estado, quien tiene la obligación indelegable de proteger la biodiversidad de los parques Nacionales del territorio argentino, de buscar los recursos necesarios para combatir los incendios. Por ello es necesario que se generen las condiciones presupuestarias para que se desarrollen las

capacitaciones solicitadas por las comunidades mapuches de Comanejo en lo inmediato, estamos viendo que hoy el recurso que se está utilizando NO alcanza, por lo tanto deben accionar para buscar prontas soluciones teniendo en cuenta que recién comienza el verano, que la prioridad económica del Parque Nacional debe enfocarse en las brigadas de incendios en el trabajo y conocimiento ancestral de las comunidades, adecuar y sumar las herramientas necesarias para que se pueda trabajar en lo inmediato y en primera acción desde las comunidades, sumando a los equipos técnicos y gente preparada.

¡¡¡EXIGIMOS los recursos económicos YA!!! Hay que detener este incendio y prevenir a los que se nos presente a futuro, no esperemos a último momento, el bosque y la biodiversidad que la componen son reservas de oxígeno y para quienes habitamos en él, es nuestro mayor sustento para el desarrollo de nuestro KVME FELEN - proyecciones de vida de hoy y el de las futuras generaciones.

Cada centímetro de cenizas que se siga produciéndose es y será responsabilidad de ustedes señores ministro Juan Cavandie y señor presidente de Parques Nacionales Lautaro ERRATCHU.

Comunidades Mapuches Lof Kintupuray – Lof Kinxikew – Lof Paicil Antreao – Wenu Ñirihuau – Roberto Maliqueo – Wiritray – Huenchupan.